

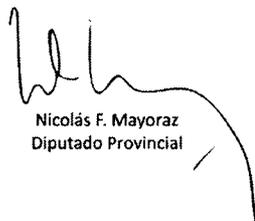


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 NOV 2021	
Recibido.....	833.....Hs.
Exp. N°.....	45823.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) cantidad de colectas de sangre realizada por los efectores de salud de gestión oficial anualmente;
- b) cantidad de empresas que la provincia incorpora al Registro Nacional de instituciones y empresas Amigas de la Donación de Sangre anualmente,
- c) cantidad de promotores capacitados existentes para difundir información y motivar a la sociedad, en relación a la donación de sangre;
- d) cantidad de donantes voluntarios de sangre que realicen el acto de donación de sangre de forma habitual;
- e) estado de las reservas para abastecimiento en los principales bancos de sangre de la provincia; y,
- f) campañas realizadas por el Ministerio de Salud a los efectos de concientizar a la población sobre la importancia de la donación voluntaria de sangre.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

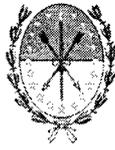

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Se calcula que 9 de cada 10 personas necesitan en algún momento de sus vidas una trasfusión, y un producto que no se puede fabricar artificialmente. Por eso, resulta fundamental fomentar la donación voluntaria y habitual de sangre.

En este sentido, el objetivo apunta a lograr que haya cada vez más donantes voluntarios, porque la sangre tiene que estar disponible en el momento en que el paciente se interna. El modelo vigente en Argentina es la



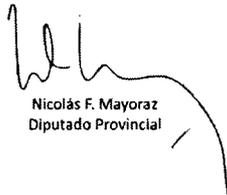
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

donación por reposición, es decir que el paciente se interna, y luego se pide la cantidad de donantes que se necesitan según la patología.

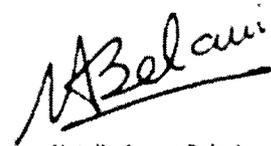
El sistema se sustenta en la donación por reposición, lo que significa que la sangre se consigue ante la solicitud de un familiar, amigo o conocido que necesita ser transfundido o sometido a una intervención quirúrgica. En cambio, el voluntario que aprende a donar, va haciendo repetitiva su conducta.

Por eso, se hace imprescindible continuar avanzando hacia un modelo de donación voluntaria, altruista y habitual.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial